



La Sociedad Española de Epidemiología pide prudencia ante el aumento de casos de COVID-19: “Estas vacaciones de verano debemos ser responsables”

- Con todos los indicadores al alza, los expertos hacen un llamamiento a la responsabilidad de todos los ciudadanos y a las autoridades sanitarias para proteger especialmente a los más vulnerables
- La SEE recuerda que es recomendable usar mascarilla en los espacios interiores concurridos y seguir aplicando otras medidas no farmacológicas (ventilación, distancia etc.) para evitar los contagios
- La SEE es partidaria de que las personas que sean positivas al SARS-CoV-2 y que presenten síntomas leves o sean asintomáticos guarden aislamiento, y que si son trabajadores hagan teletrabajo o soliciten la baja laboral

Lunes, 4 de julio de 2022. El tercer verano de la pandemia sigue su curso con todos los indicadores al alza. Tanto el número de casos como el de hospitalizaciones e ingresos en UCI, así como la incidencia en mayores de 60, siguen creciendo. También destaca que el número de fallecimientos atribuidos a la COVID-19 se mantiene todavía en alrededor de 40 muertes diarias. Ante esta situación, la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) hace de nuevo un llamamiento a la prudencia para recordar **que la pandemia todavía no ha terminado** y que la responsabilidad individual es la herramienta fundamental para evitar contagios y que disfrutemos de un verano tranquilo. Un llamamiento que extienden también a las autoridades sanitarias, recordando su papel en la protección de la población y, especialmente, de los más vulnerables.

Los expertos recuerdan que es importante no bajar la guardia y continuar respetando las **medidas de prevención no farmacológicas**. En este sentido, la SEE recomienda a los ciudadanos que disfruten del aire libre y de los grandes espacios, pero que vuelvan a **hacer uso de la mascarilla en espacios interiores concurridos**, especialmente, en el caso de las personas vulnerables. Y es que, recuerdan, la población general juega un papel clave en la protección de las personas de riesgo, por lo que instan a que se utilice la mascarilla cuando se produzcan encuentros con individuos que por sus condiciones puedan ser considerados vulnerables.



En cuanto a los trabajadores que presentan algún síntoma de infección respiratoria aguda (aun cuando no sea un caso confirmado de COVID-19), la SEE es partidaria de que se les conceda el **teletrabajo y, si no es posible, la baja laboral**. En caso de que se trate de un caso probable o confirmado de COVID-19, los epidemiólogos/as continúan recomendando el aislamiento y extremar las medidas de precaución con las personas convivientes, como no compartir espacios y utilizar mascarilla siempre que se coincida con otras personas. Además, deben avisar a sus contactos estrechos para que extremen las precauciones y estén atentos al desarrollo de posibles síntomas.

Por último, animan a quienes todavía no se han vacunado por primera vez a hacerlo y a **recibir la tercera dosis** a aquellos que solo hayan recibido dos. Según el último informe publicado por Sanidad, poco más del 50% de la población tiene la dosis de refuerzo, pese a que la vacuna ha demostrado ser el instrumento más eficaz para evitar los casos más graves de COVID-19, incluyendo hospitalizaciones, ingresos en UCI y fallecimientos.

Mediante la prevención, las vacunas y el uso de mascarilla cuando exista riesgo de contagio, la COVID-19 no tiene por qué estropear este verano.